

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
 Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
 6 : 7
 12 : 14
 Extranjero: 3 : 8,50
 6 : 10
 12 : 22

Teléfono, núm. 9

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUERRA, NUMERO 2

Diario de Avisos

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NUM. 5

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
 Esquemas de defunción desde 5 pesetas en adelante
 La correspondencia administrativa debe dirigirse
 AL ADMINISTRADOR
 Apartado núm. 25



LA SEÑORA

DOÑA ANASTASIA GILA DE PORTABALES

HA FALLECIDO EL DIA 19 DE OCTUBRE DE 1910

Á LOS 72 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su viudo, D. Manuel Portabales; sus hijos, D. Mariano, Blanca, Patrocinio y José; hijos políticos, doña Luz Gorostiaga (ausente), D. Aniceto Sánchez, doña Concepción González; hermana, Feliciano Gila; sobrinos; nietos y demás familia,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, mañana 20, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, José Zorrilla, 8, al Cementerio del Angel, y el viernes 21, al funeral que en sufragio de su alma tendrá lugar en la iglesia de Santa Eulalia, á las nueve de la mañana, por cuyo señalado favor les quedarán eternamente agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

libertad y de respeto de la mujer y para con ella; por tal causa el recelo, y las dificultades para su vida fuera del seno de sus familias ó de entre las amistades íntimas, constituye un dique negativo de los suyos para que traspongan en demanda de cultura las fronteras de la porción de su pequeña zona de país aquellas que tuvieren medios, y más rotundo para que puedan hacerlo, procurándose á la par su subsistencia, las que no los tengan. En suma que en tesis general y en la mayoría si nó en la totalidad de los casos, tratándose de la mujer, y en bastantes respecto al hombre, la limitación en elementales de las escuelas del magisterio íntegra y conlleva la detención de ese título de estos comprovincianos; supone un retraimiento ó desilusión por tal carrera y deja vislumbrar una paulatina y continuada reducción del grado social educativo de la masa.

(Continuará.)

INFORMACION MILITAR

Licencia matrimonial

Se concede real licencia para contraer matrimonio, al capitán de Artillería, don José Andreu, y el primer teniente D. Francisco Oria.

Ascenso

Ha obtenido el ascenso á oficial segundo, el oficial tercero de Oficinas militares, don Carlos Fernández Brizuela, que lleva seis años de efectividad.

Al servicio activo

Vuelve al servicio activo, el capitán de Artillería D. Mariano Romero, actualmente en situación de supernumerario sin sueldo.

De reemplazo

Pasa á esta situación el teniente coronel de Artillería, D. Francisco Masaller.

Retiro

Se ha concedido el retiro al oficial primero del cuerpo de Oficinas militares, don José Camarero.

DOS PROYECTOS DE LEY

El senador vitalicio duque de S in Pedro de Galatino ha presentado al

Senado las dos siguientes proposiciones de ley.

«Desde la fecha de la promulgación de la presente ley será incompatible con el cargo de senador ó diputado el de consejero de las Compañías de ferrocarriles que hayan recibido ó reciban subvención del Estado.»

«Desde la promulgación de la presente ley se declara dentro de la ley de expropiación forzosa, por utilidad pública, toda propiedad particular, dentro ó limítrofe de cualquier monumento nacional.»

PRENSA OFICIAL

LA GACETA

La de ayer contiene entre otras las siguientes disposiciones:

Ministerio de Hacienda.—Real orden disponiendo que por la Junta de Aranceles y Valoraciones se practique en el tiempo indispensable para ello la revisión de los valores de las mercancías, en la forma y con arreglo á lo que determina la base 4.ª párrafo H de la Ley de 20 de Marzo de 1906.

—Otra disponiendo se invite á las Corporaciones, Sociedades y particulares á quienes interese, para que espongan cuantas reclamaciones ó observaciones crean oportunas respecto á las valoraciones que han de servir de base para la revisión arancelaria acordada.

Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo se rectifiquen los errores padecidos en la publicación del Reglamento para la Escuela especial de ingenieros de minas, inserto en la Gaceta de 10 de Agosto último.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El de ayer publica una relación de oficiales de Caballería destinados á la Escuela de Equitación Militar.

CRIMEN DE UN CIEGO

Sirvienta degollada

En el domicilio del rico propietario D. Mateo Aramendia, de Zaragoza, un hijo de éste, llamado Eduardo, de veintidós años, que está ciego desde hace dos años, asesino en la noche del domingo á la sirvienta de la casa Sabina Mainer, de treinta y cuatro años, dándole varios hachazos en la cabeza y degollándola después.

El criminal dejó clavado el cuchillo con que cometió el crimen en la garganta de la víctima, y después de realizado su delito se ahorcó en la galería de su casa.

EL MAGISTERIO SEGOVIANO

RECURSO DE ALZADA

(Continuación)

Y en tercero, no puede á nadie extrañar, al contrario, ha de estimarse y considerarse como consecuencia irremediable en lo humano, é integrado en la debida aspiración al mejoramiento propio, que el Cuerpo de profesoras y profesores adscritos á la enseñanza elemental, busque, procure y obtenga el justo ascenso y con él la elevación al cargo de las escuelas superiores, circunstancia natural que deja convertidas en de paso y de corta estancia las elementales y consiguientemente la nuestra, y que supone con la variabilidad de personas y necesariamente de sistemas, aparte las épocas á veces dilatadas de interinidad, ó de vacante imposible de momentáneo reemplazo, una perturbación y un perjuicio positivo á recaer inevitablemente sobre la enseñanza y sus potentes factores de continuidad, de perduración de sistema, de no interrupción de método y de plan.

Conjunto de concausas, de circunstancias y de medios influyentes, que necesariamente han de condensar dentro de la provincia, el que muchas familias se retraigan de dedicar á los suyos á tan noble profesión

educativa; que otras, innumerables, se duelan del punto forzoso de parada impuesto en el primero y más elemental título oficial de competencia profesional, debilitado si no anulado por la abundancia y posibilidad de los más elevados y mejores; y que bastantes, lamenten con amargura y en silencio la discontinuidad y variabilidad, que irremediablemente tiene que derivarse de la prosecución de los estudios.

IV

Si todo ello, Excmo. señor, encierra positiva realidad é inconcusa certeza, V. E. tiene sobrado talento y alta discrección para medir su alcance en lo relativo á la profesión de la mujer, España no es país en que está desarrollado el espíritu feminista que la conduce á la introducción copiosa en profesiones y carreras diversas pudiendo decirse que su aspiración de hoy tanto en las que la anhelen como honrado medio de vida, cuánto en las que la escogen por lujo de saber ó por previsión propia ó de sus deudos, está encerrada y contenida en aquella á que nos contraemos.

Siendo á veces penoso y aún indebido, no es difícil, y menos imposible, que los maestros elementales, aún escasos de recursos, puedan salir de su provincia, que es su patria chica, la extensión de su pueblo, y con privaciones y prestación de servicios decorosos, posibles

al hombre, continuar sus estudios en la elegida y cercana y alcanzar título ponderativo, para ellos eficaz y bastante.

Pero lo es y mucho, en grado sumo, casi con la cualidad de cortapisa absoluta, que pueda y esté en condiciones de hacerlo la mujer, sino en contadísimos casos, y aún disponiendo de medios económicos suficientes.

V. E. sabe sobradamente que nuestro país no está educado en ese ambiente extranjero de independencia, de soltura, de

—¡Doña Ignacia!
 —Sí, hija mía, tonta y necia, y lo que aún es peor, en vísperas de estar rematadamente loca.
 ¿A quién se le ocurre, no siendo á tí, el venir á espiar á un hombre?... Eso se queda para las incautas.
 ¡Pues trabajillo te mando!
 —¡Doña Ignacia!—repitió Carmen con voz sorda.
 —Lo dicho, dicho, cordera—prosiguió la vieja—. Lo que yo siento, y debieras tenerlo en consideración, es que mis años no me permiten trasnochar de este modo y pasar horas y más horas de claro en claro, rondando á un mozalbete que te engaña como si fueras una china. Si no estuviéramos en verano, ya te hubiera dejado solita.
 —Ya que usted se expresa de ese modo, dijo la vampira con acritud, también debería tener en cuenta muchas cosas que me callo, diciendo solamente que los malhadados amores con Enrique son obra de usted, de usted, por quién lo he conocido.
 —Repito que eres tonta—continuó doña Ignacia—, y por lo tanto bien mereces lo que te está sucediendo.

CAPITULO X
 El consejo de una vampira experimentada.—Celos terribles
 Carmen sufría lo que no es decible.
 El tormento feroz de los celos, tormento que ella se había complacido en hacer sufrir toda su vida á sus infinitos adoradores, le torturaba el corazón.
 —Enrique está en esa casa, pensaba llena de infinita amargura, y en ella viven dos jóvenes hermosas!
 ¿Qué había de venir á hacer ahí, como no fuera á ver á alguna de esas mujeres ó quizá á las dos?
 ¡Oh, rabia!
 ¡Jamás hasta esta noche espantosa supe lo que era este sufrimiento que me despedaza el corazón!

ESCUELAS Y MAESTROS

Presupuestos

Han entregado los presupuestos escolares, los maestros de Cascajares y Estebanvela.

Acuse de recibo

El alcalde de Pedraza, remite acuse de recibo de haber entregado la credencial á la maestra de dicho pueblo.

Reclamación de haberes

La maestra de Cascajares doña Tí-motea Dominguez remite á la junta provincial de Instrucción pública una instancia reclamando los haberes que se la adeudan.

Posesión

Ha tomado posesión interinamente de la escuela de Zarzuela del Pinar doña Leonor Rodríguez González.

De viaje

Se encuentra en esta capital el conocido industrial de Navafria, D. Pedro Aban.

—Ha salido para Madrid la señora de Tourné.

—Hoy ha permaneci'o algunas horas en Segovia, el abad de la Colegiata de La Granja, D. Victor J. de la Vega, nombrado recientemente dean de Ibiza.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, tomadas á las ocho de la mañana en el observatorio de la Academia de Artillería

Table with meteorological data: Barómetro 683,0; Dirección del viento N. E.; Fuerza del viento Brisa; Estado del cielo Despejado; Higrómetro 92,50; Pluviómetro (Vispera) 0; Evaporímetro (id.) 18 mm.; Máxima al sol (id.) 23°,5; Irradiación solar (id.) 48°; Máxima á la sombra (id.) 19°,5; Mínima á la sombra 2°; Anemómetro 24,5 km.; Irradiación terrestre 0°,5

NOTICIAS

El Alcalde de Segovia

Terminado el Congreso del turismo en Toulouse, ha salido para Paris una comisión de representantes españoles, entre ellos el alcalde de Segovia señor Zúñiga, con objeto de cumplimentar acuerdos relacionados con los fines del Congreso.

Junta provincial de Instrucción pública

Esta tarde á las seis se reunirá la Junta provincial de Instrucción pública, para el despacho ordinario de varios asuntos.

Reunión de comisiones

Hoy se reunirán en el Ayuntamiento las comisiones de propios, Gobierno sección 2.ª y presupuestos, con objeto de resolver varios asuntos de su competencia.

D. E. P.

Hoy ha fallecido, confortada con los auxilios espirituales, la bondadosa señora doña Anastasia Gila, esposa de nuestro buen amigo D. Manuel Portabales.

Esta muerte será muy sentida en Segovia, donde contaba la señora de Portabales, con muchas y merecidas simpatías por sus virtudes y bondad de carácter.

Al atribulado esposo, á los afligidos hijos y demás familia de la finada enviamos el más sentido pésame por la desgracia que les aflige.

El traslado de la Audiencia

El conde de los Villares, á quien se había dirigido el Ayuntamiento solicitando la finca de su propiedad, llamada Instituto viejo, para instalar la Audiencia provincial, ha contestado que esa finca la reserva para su uso particular, rogando al Ayuntamiento le dispense no pueda acceder á sus deseos.

La corporación municipal sigue gestionando locales, donde instalar convenientemente la Audiencia.

España, por tanto, no tiene que ser la primera ni la última en verificar este reconocimiento; lo efectuará en el momento debido.

Por tanto, no hay tal problema, pues queda perfectamente demostrado que, dentro de las prácticas internacionales, el Gobierno español no podía hacer más que lo que ha hecho.

Teatro Miñón

Las flores

Anoche se puso en escena en el coliseo de la calle de la Victoria, la preciosa comedia en tres actos, de los hermanos Quintero, Las flores.

Esta comedia está llena de situaciones cómicas de excelente efecto, por lo que agradó extraordinariamente al escaso, pero selecto público que había, mereciendo los elogios de todos.

La señorita Gómez Ferrer mostróse exquisita en el desempeño de su papel, siendo muy aplaudida y celebrada en cuantos pasajes intervino.

Estrellita, estuvo admirable y mereció en repetidas ocasiones los plácemes de la concurrencia.

La niña Mateo, monísima.

El Sr. Gómez Ferrer, como de costumbre, fué muy aplaudido.

Los Sres. Miranda y Pastrana muy acertados en sus respectivos papeles

El Sr. Sánchez hizo durante toda la representación las delicias de cuántos le escuchaban, con verdadero encanto.

En general la interpretación fué aceptable.

Para mañana á las seis y media, El genio alegre.

Nuevo material de trenes

Han sido puestos en circulación nuevos coches para los trenes de viajeros y nuevas máquinas para el transporte de mercancías, en las líneas del Norte.

Los coches son grandes, amplios, ventilados, con un pasillo central y balconcillos que permiten recorrer el tren de uno á otro extremo.

Hay coches de las tres clases, y en todos ellos se han instalado amplios waterclosets y alumbrado por gas (nuevo sistema) que da una luz clarísima y puede ser disminuída á voluntad del viajero.

Los referidos coches hacen honor á la industria española, pues han sido construídos en uno de los principales talleres de Zaragoza.

Por lo que se refiere á las nuevas máquinas, baste decir que son las de mayor que se conocen en España.

Estas locomotoras arrastran 300 toneladas en pendientes de 15 milímetros y á una velocidad de 30 kilómetros por hora.

Han sido construídas en talleres alemanes.

Asciende á 40 el número de estas nuevas locomotoras puestas en servicio.

Cosas de la calle

Herido casualmente

Ayer, al transportar una vagoneta cargada de ladrillos y en ocasión de hallarse trabajando en la fábrica de D. Anastasio Martín, se hirió casualmente, el vecino de esta capital, Lorenzo de la Puente, de cincuenta y nueve años, que vive calle de José Zorrilla, número 39.

Conducido á la Casa de Socorro se le apreciaron una herida contusa en la región frontal, de cuatro centímetros de extensión, interesando la piel y tejido celular, y otra en la encía del lado izquierdo.

Además, presentaba dicho individuo, diferentes erosiones, siendo necesario aplicarle dos puntos de sutura en la primera herida.

Dichas heridas fueron calificadas de leves, salvo incidentes imprevistos.

Del hecho tiene conocimiento el Gobernador civil, por tratarse de un accidente del trabajo.

La ventana de la casa paterna

Sobre el albergue en que á la luz nacidos brazos una vid tendió lozana; los pájaros del cielo, sus racimos venían á picar á la ventana.

Nuestra madre extendiendo ansiosas mal- las ramas aceraba; nos ponía en el labio infantil los dulces granos. y á las aves después los devolvía.

Faltó la madre; el coro de las aves voló, la vid, en el inculto huerto, muere; y vencido por mis penas graves yo gimo y lloro en el hogar desierto.

Amarillenta vid, que lisonjeras me trases memorias de la infancia pura; amarillenta vid, antes que mueras sombra te pedirá mi sepultura.

ALFONSO DE LAMARTINE.

Viaje de los Reyes á Valencia

Ha quedado definitivamente acordado el viaje de los Reyes, á Valencia. Irán sólo Sus Majestades el Rey y la Reina Victoria, y el Sr. Canalejas.

Saldrán de Madrid en la tarde del sábado, para llegar el domingo, y estarán en la ciudad del Cid el lunes y martes.

El lunes, como cumpleaños de Su Majestad la Reina, se verificará allí la recepción de Corte; cosa en que tenían gran empeño los valencianos, para hacer públicas sus grandes simpatías á la Soberana.

El nuevo régimen de Portugal

Hablando del reconocimiento de la República de Portugal, dijo el Sr. Canalejas ayer lo siguiente:

«Son equivocados los juicios que una parte de la prensa española ha emitido respecto á este asunto.

España ha marchado y marcha de acuerdo en esta cuestión con Inglaterra y Francia: así, cuando Inglaterra envió buques á Lisboa, España se creyó también en la necesidad de enviarlos; hoy el Gobierno inglés ha dado orden á su representante en aquella población para que estable relaciones de hecho con el Gobierno de Portugal; y esas mismas órdenes fueron transmitidas por nosotros á nuestro ministro de Lisboa.

Estos actos no suponen un reconocimiento, pues la cuestión del reconocimiento de la República portuguesa no está todavía madura.

Hay que distinguir en este punto la cuestión de hecho de la de derecho.

No cabe duda que en Portugal existe hoy una República y que, por tanto, los Gobiernos que tienen en dicho país gran número de súbditos ó importantes intereses que defender necesitan entablar relaciones de hecho con dicha República.

Pero esa República no está aún reconocida por el pueblo, aunque el Gobierno provisional parece que se prepara á convocar unas Cortes Constituyentes para que el pueblo exprese en ellas su voluntad, y, por tanto, hasta que no se efectúe, ni nosotros ni ningún Gobierno serio podrá reconocer esa República, siguiendo en esto los precedentes internacionales de más de ciento treinta años.

mangas muy anchas unidas por delante, y por detrás pendían hasta las rodillas.

Estas capas ó sotanas eran de los tejidos más ricos é iban forradas, en consonancia con aquel lujo, de piel de mar-ta herminia ó petit-gris, y adornadas y bordadas de oro.

Por espacio de más de tres siglos tuvieron nuestros antepasados el aspecto de ciudadanos pacíficos; no se llevaba espada, y si una larga en el traje usual bolsa que pendía de un cinturón y que era signo de nobleza.

La cabeza se cubría con una especie de caperuza, con una borla en el extremo; era del mismo tejido que la sotana y forrada de igual piel.

Los trajes blasonados, es decir, aquellos en que se ostenta el blasón de su dueño ó de la casa, aparecen en tiempo de Carlos V.

La moda de los trajes largos se convirtió en cortos en tiempo de Francisco I de Francia. A la amplia sotana sucedió la estrecha y corta. Los pantalones eran de una pieza, con medias unidas. Las personas graves atenuaron esta moda dando una mayor anchura á los trajes.

De esta misma época datan los cuerpos que modelan cintura y garganta y los vestidos plegados. Las damas llevaban en la cabeza una especie de cucurucho ó gorro de nígromante, de cuyo extremo descendía un velo cuya longitud dependía de la calidad de la persona, llegando en las nobles hasta el suelo y hasta la espalda en las burguesas.

Este bonete puntiagudo fué transformándose hasta los sombreritos con plumas, moda que modificada subsiste hoy para las señoras.

En tiempos de Enrique II de Francia, los hombres observaron que el abdomen algo abultado daba á la persona cierta magestad, las mujeres opinaron completamente lo contrario y los postizos estuvieron á la orden del día.

Algunas damas, llevaban la cara tan llena de moscas que parecían disfrazadas. A este propósito dice un autor aludiendo al colorete que los generales lo usaban al entrar triunfantes en Roma, de lo que deducen que muchas hermosas creen que todos los días es de triunfo para ellas.

Desde esta época hasta el presente la moda ha continuado modificándose sin cesar, pero este será asunto para otro día.

ROBERTINA. París, Octubre 1910.

DE MARRUECOS

UN EXTRAÑO VIAJE

Coméntase en Tánger el viaje que se propone emprender mañana el ministro inglés á bordo de un crucero, acompañado de El-Mer ebbi, en dirección á Mazagán y Marrakesh.

Harán una excursión á Chauia, que costeará el Maghzen, dando toda clase de facilidades.

Sorprende la índole de tan extraño viaje.

La moda á través de las edades

Muchas é interesantísimas observaciones podrán hacerse relacionando los sucesos históricos y el cambio de modas; así ha podido echarse de ver desde los más remotos tiempos; pero de todas estas observaciones, una de las más curiosas es la de que las Cruzadas influirán notablemente sobre las modas.

Llevábanse los vestidos más bien cortos hasta esta época; pero á contar desde el siglo XII, los trajes se alargan y empieza á usarse la «cola», si es que puede así denominarse, salvo el anacronismo, la amplia sotana que descendía hasta los pies y que era el principal vestido masculino.

Por una prerrogativa de especie, los nobles eran los únicos que podían usar las sotanas de cola, que tenían unas

¡Sí, yo tengo celos! ¡Celos horribles que me matan!

¡Enrique infame! ¡Enrique!

Y yo amo á ese hombre, lo amo con delirio, por lo mismo que él no me ama á mí.

¡Es perverso, y lo adoro!

Me desprecia, y cada vez me parece más hermoso; un hombre muy superior á los demás hombres.

¡Dios mío! ¡Dios mío!

Y en este momento, ¡oh! quizá en este momento está en los brazos de otra mujer, y murmura á su oído las frases seductoras que á mí me prodigaba tantas veces en un tiempo que ya pasó.

¡Esto es irresistible, Dios mío!—prosiguió siguiendo el hilo de sus pensamientos— ¡Amar y no ser amada, tener una completa seguridad de que el hombre que es mi vida no siente por mí más que indiferencia, y no poder arrancar su imagen del corazón!

Repite que este sufrimiento es irresistible, y muy superior á mis fuerzas.

¡Yo quisiera morir!

¡Si tuviera valor para arrancarme la existencia, aquí mismo me la arrancaría frente á esa casa maldita, en donde está Enrique,

en donde se encuentra mi amado y hermoso Enrique!

¡Quizá entonces el cruel, en presencia de la catástrofe, derramaría sobre mí una lágrima de ternura y sentiría mi muerte comprendiendo, aunque tarde, lo mucho que le amaba!

Pero no, no—añadió cambiando de ideas y sofocando la dolorosa ternura que sentía su alma—, por un furor inmenso, indescripible. ¡Matarme, yo? ¡Qué locura!

Enrique, en vez de lástima, solo experimentaría un frío desden, en presencia de mi cadáver.

¡El, él es el que debe morir!

¡Y morirá, yo lo juro!

¡Preferirle verlo muerto á mis pies y ensangrentado, á saber, como sé, que me engaña con una odiada rival!

Doña Ignacia, á quien se le hacía cada vez más insoportable el plantón en aquella calle desierta durante una hora tan intempestiva, y que además se moría de sueño, interumpió bruscamente á Carmen en sus sanguinarios pensamientos.

—Chiquita—la dijo posando familiarmente una mano en su hombro—; creo que te vas volviendo cada vez más fonta,

Aniversario

Hoy hace dos años que falleció en el pueblo de Caballar, el rico propietario D. Carlos Marcos Martín.
El Sr. Marcos desempeñó durante algún tiempo los cargos de alcalde y juez municipal de dicho pueblo, siendo siempre muy estimado de sus vecinos.
Al conmemorar tan triste fecha, enviamos á la familia toda nuestro pésame y muy especialmente á su hijo, nuestro buen amigo el oficial de este Gobierno civil D. Manuel Marcos.

Encauzamiento del Clamores

Adelantan notablemente los trabajos que se vienen haciendo para el encauzamiento del Clamores, en la parte correspondiente al puente de Sancti Spiritus.

Casi todos los niños de ambos sexos están anémicos y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo; ninguno como el DINAMOGENO Sáiz de Carlos, que activa la nutrición y aumenta las fuerzas.

Un cerdo enfermo

El inspector de plazas y mercados de esta ciudad ha mandado, antes de ser sacrificado, retirar un cerdo, que se hallaba enfermo.

Dicho cerdo procedía de Carbonero, habiendo comunicado dicho inspector al de aquel pueblo, que procure reconocer á cuantos cerdos salgan del mismo, destinados á la venta.

En la Policía

Se han posesionado hoy del cargo de vigilantes de Policía de primera clase de esta ciudad, D. Juan Algarra del Castillo y D. Juan Rodríguez Bello, que prestaban sus servicios en la Coruña y Cáceres, respectivamente.

Lechera multada

La Alcaldía ha multado con 5 pesetas á una lechera por vender su mercadería en malas condiciones.

En el cine

Anoche se estrenó en el elegante Pabellón «Reina Victoria», un interesante y variado programa de películas cinematográficas.

En todas las secciones se vió concurridísimo.

Para ayuda de la lactancia, no hay nada como la NESFARINA.

Juzgado municipal

Se han incripto los nacimientos de Félix Rodríguez y de Julia Pastor, Rineón.

Defunciones, ninguna.

Movimiento de viajeros

Han llegado á esta población y se hospedan en el hotel Comercio: los señores D. Arturo Benito, D. José Sánchez, D. José Pomeres, D. Juan Póeh Angles y varios turistas.

El estreñimiento se cura con los *Grains de Vals*, purgantes y laxantes y depurativos. Uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Boletín Religioso

Santos del día 20

Santos Juan Cancio, presbítero y confesor; Feliciano, obispo; Artemio y Aurelio, mártires, é Irene, Marta y Paula, vírgenes y mártires.

La misa y oficio divino son de San Juan Cancio, con rito doble y color blanco.

Cultos para mañana

—En las religiosas de Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco á seis de la tarde.

—En las Dominicas, Por la tarde: á las cinco y media exposición, rosario, letanía cantada, ejercicio de mes, reserva y salve.

MERCADOS

Segovia 19

Trigo: Muy poco se opera en partidas en este cereal; las operaciones siguen concretadas á lo que llega al detall, que se cotiza en las fábricas á 45,50 reales fanega.

Cebada: Se ha hecho una partida de 250 fanegas ayer, y se pagaron á 25 reales una.

Centeno: Reacios los compradores á comprarlo, porque tiene neguilla, á 28 reales y sin ella á 30.

Algarrobas: Hoy se ha ajustado una

partida de 100 fanegas pagándose á 25 reales fanega.

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

Harinas.—Marca Extra «Pilarcita» los 100 kilos, á 37,50 pesetas.

Marca «Extra Josefina» los 100 kilos, á 37 pesetas.

Idem 1.ª superior, los 100 kilos, á 36.

Idem corriente, á 35.

Idem Victoria, á 33,50.

Idem de 2.ª, á 29.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 19 (4,30 tarde.)

El proyecto de Administración local

Esta mañana ha conferenciado el Sr. Canalejas con el ministro de la Gobernación sobre la aptitud de los ayuntamientos y diputaciones provinciales sobre el artículo de exacciones que lleva el proyecto de Administración local.

La ley de «El candado»

El senador señor marqués de Pidal, ha pedido al ministro de Gracia y Justicia documentos justificativos sobre la ley de «El candado.»

Con tal motivo, no se discutirá dicha ley hasta fines de esta semana.

Conferenciando

El Presidente del Consejo Sr. Canalejas, estuvo también en el ministerio de Hacienda teniendo con el ministro del ramo Sr. Cobián una detenida conferencia sobre las leyes económicas.

Las negociaciones en Marruecos

Al recibir esta mañana el señor Canalejas á los periodistas, les manifestó que no es cierto que existan dificultades en las negociaciones que lleva España con el representante del Imperio Marroquí.

El viaje de los reyes

El Sr. Canalejas ha cumplimentado al Rey, acordando en definitiva señalar para el sábado, el viaje de los Reyes á Valencia.

Después conferenció con el capitán general y el gobernador de Valencia sobre el próximo viaje de los Reyes.

A la llegada de SS. MM. se cantará un Tedéum; después habrá fiesta militar, batalla de flores, corrida de toros y otros festejos.

Además se celebrará un banquete de alcaldes de toda la provincia.

El lunes, día 24, con motivo del cumpleaños de la Reina, recibirá en Corte la augusta dama, en aquella capital.

Despachando con el Rey

Hann despachado con el Rey los ministros de la Guerra y Marina.

Se puso á la firma un decreto, por el cual cesa en el mando de la segunda división naval, el capitán de navío D. José Ferrer, habiendo sido nombrado para sustituirle, el de igual clase D. Ventura Manterola.

Un telegrama de Ceuta

Se ha recibido un telegrama de Ceuta, participando que el Bajá del campo ha ordenado la detención de varios moros

que tirotearon una lancha tripulada por españoles.

Uno de los detenidos fué puesto en libertad, siendo todos los demás castigados severamente.

BERMÚDEZ

CASINO JUAN BRAVO

Los que deseen desempeñar el cargo de conserje de este Casino, pueden dirigirse por escrito al señor presidente del mismo, en término de tres días.

Ostras frescas

Gran rebaja de precios

El conocido industrial de esta capital, D. Juan José García, dueño de la única pescadería que hoy hay en Segovia con todos los adelantos, y donde se reciben pescados de todas clases diariamente de los mejores puertos, ha contratado cien millares de ostras superiores, para transportarlas á Madrid y Barcelona, y al mismo tiempo, expender en su tienda todas las que se consuman, al precio de tres reales docena.

Se reciben todos los días y se sirven á domicilio, no confundirse: Es en la pescadería conocida, por ser la más surtida en pescados en Segovia.

“El Terminillo,”

Ha dado principio la venta de uva blanca y moscatel, al precio de tres pesetas arroba.

PÉRDIDA

Se ha extraviado, término de Segovia, al sitio de las Nieves, una oveja merina, blanca, con la marca de C. E. en el costado izquierdo y además señalada con almazarrón al lomo.

Al que la haya recogido, se ruega dé aviso, calle del Puente (San Lorenzo), núm. 9, á Cándido García.

MODISTA DE SOMBREROS

Durante los días 21, 22 y 23 del actual, estará instalada en el hotel del Comercio, una modista de sombreros, de Madrid, con un completo surtido de los últimos modelos recibidos en sombreros para señoras y niñas.

PROFESOR

de primera enseñanza. Se ofrece á dar lecciones á domicilio á niños y á jóvenes de ambos sexos.

Los que así lo deseen, pueden tomarse la molestia de dejar las señas de sus domicilios y nombres en la Administración de este DIARIO.

Venta de uva

Se vende en la fábrica de Loza, á dos pesetas cincuenta céntimos los 11 y 1/2 kilos, libre de puertas, desde el día 15 del corriente.

POLONIO DE LUCAS ORDINARIO DE MADRID A SEGOVIA Y VICEVERSA

En Madrid: Siete de Julio, núm. 3, sastrería de Valentín Alvaro.

En Segovia: Infanta Isabel, núm. 14, (Antes Reoyo).

TELÉFONO NÚM. 51.

NUEVO SERVICIO

ORDINARIO ENTRE SEGOVIA Y MADRID

JOAQUIN GARCIA (NARICHE)

Más barato y más activo que ningún otro.

Precios: Paquete hasta diez kilos, 0,75; cartas y décimos de lotería, á voluntad.

SE RECIBEN ENCARGOS

Madrid.—Teléfono 220, Cava Baja, 6, posada; Id. calle Jardines, 2, vinos.

Segovia.—Plaza Mayor, 39, Vicente Ayuso; y en el Azoguejo, peluquería de Plaza.

GALLINAS

Se crían gordísimas, sanas y más ponedoras usando el AVIOL-MASVIDAL. Cura radicalmente el moquillo, viruela y mal de cuello. Es la salvación de los polluelos. De venta en Segovia: Droguería de Teodoro Velasco, Plaza Mayor, 3, Representante general para España: M. Nolla. Poniente, 13 BARCELONA.

SE VENDE

barata la casa de la calle de Santo Domingo, núm. 18; en esta Administración se dará razón.

Caballo educado

para tiro y silla, de ocho á nueve años y de dos á tres dedos, muy noble y sin defectos, se vende en Segovia.

Darán razón en la Administración de este periódico.

Administración Patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso

VENTA DE LOTES DE PINOS

ANUNCIO

El día 22 del presente mes y hora de las once de su mañana, se celebrará en las Oficinas de esta Administración Patrimonial, la oportuna subasta para la venta de 12 lotes de pinos señalados en pié en el Cuartel de Aldeanueva, de los Reales Pinares de Valsaín.

El correspondiente pliego de condiciones y relación de los lotes, se halla de manifiesto en dichas Oficinas para conocimiento del público.

Real sitio de San Ildefonso 15 de Octubre de 1910.—El Administrador, **Baldomero Cabrera.**

COMERCIO DE TEJIDOS Y NOVEDADES

DE

JOSE CALDERON

4, PLAZA DEL AZOGUEJO, 4.

En esta casa es donde se venden los géneros de mejor resultado, más elegantes, más surtidos y más baratos.

Se ha recibido un surtido completo de géneros de invierno á precios reducidos.

Gran surtido en lanas, armures y jergas, última novedad, paños, astrakanes y rizos en negro y blanco para abrigos de señoras y niños, últimos modelos en blusas de punto para señora, franelas y pañetes para camisas y vestidos, preciosos dibujos, bonitos modelos en pelerinas, extensa colección en tapabocas y mantones, dibujos exclusivos para esta casa, mantas, colchas, paraguas, chalecos de Bayona, camisetas y pantalones de punto, corsés novedad, estameñas para hábitos, veludillos, terciopelos, camisas de franela, faldas de borros, últimos modelos; refajos de punto color y crudos; mantelería de hilo y algodón, retortas y holandas hilo, abacás para esterar, á 0,75, 0,80, 1, 1,15 y 1,50 pesetas.

Especialidad en lutos y lencería de hilo y algodón, tabardos con rizo para hombre desde 15 pesetas.

Capotes de monte confeccionados.

Lana borra superior para colchones, á 8 pesetas los 11 y 1/2 kilos.

Equipos para novias.

4, Plaza del Azoguejo, 4.

MOTORES DE GAS POBRE

Los más baratos, Los de menor consumo

LOS MEJORES

- MAQUINAS de VAPOR y CALDERAS.
- MOTORES ELECTRICOS y DINAMOS.
- MAQUINARIA PARA TODAS LAS INDUSTRIAS.
- INSTALACIONES para RIEGOS.
- MAQUINARIA y HERRAMIENTAS para MINAS.
- ACCESORIOS, TUBERIAS de HIERRO, GOMA y LONA.
- HERRAMIENTAS para TALLERES y FABRICAS.

GODINEZ, MORENO y COMPAÑIA.—INGENIEROS Carrera de San Jerónimo 4, 4, Madrid.

Albuera, número 2, Sevilla

SE DESEAN AGENTES ACTIVOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

(S.P.A.S. ROLDOS Y COMP.;
Pueblo del Centro, 37.
S.R.A. CEBRIAN Y COMP.;
Puerta de San Juan, 17.

En Barcelona...

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

SOC. GEN. DE ANUNCIOS
Alcala, 6 y 8.
LOS TIROLESES,
Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.-FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

EN LA IMPRENTA DEL

DIARIO DE AVISOS

Se hacen toda clase de impresos ya para oficinas ó particulares, membretes, partes de bodas, nacimientos, participaciones de enlace, bautizos, traslados, etc.

ESQUELAS DE DEFUNCION

Cartas, circulares y obras de todas clases

Indisputable superioridad en

Compañía Colonial CHOCOLATES,

Cafés molidos y en grano

Casa fundada en 1854

TES, TAPIOGAS

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6. CALLE DE CERVANTES, 6.-SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expendan, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital. Hay un buensurtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES

Se venden y alquilan cirios.

MOTORES DE GAS POBRE Paxman sistema OTTO perfeccionado

Máquinas de vapor «Paxman» sistema LENTZ

Locomóviles, Semifijos verticales y fijas (alta presión) y compound

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo tubulares Paxman

BOMBAS de émbolo á brazo malacate y motor.

Bombas centrífugas helicoidales «CHERRY» las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico.

Tuberías de hierro, goma, etc. Fábricas de harinas, aceite, etc., etc.

Maquinaria agrícola

Marqués de Cubas, 5 Madrid

Proyectos y presupuestos gratis á quien los solicite

Navas & C. Ingenieros
CASA FUNDADA EN 1883

PASTOS

Se arriendan para cabras, en el monte titulado «San Pedro de las Dueñas», jurisdicción de Las Lastras.

Para tratar, en La Losa, con Hemenegildo Moral.

Venta de casa

Se hace de la señalada con el número 10 de la calle de la Muerte y la Vida.

Informará el procurador D. Esteban Alvarez.

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 23 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Colómba, Singapur y Manila, sirviendo para trasbordo

los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expedir pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 23, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirán ó encaminarán á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

SOLUCIÓN BENEDICTO creosotal

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, esofrolulismo, etc. Frasco: 250 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 63. En Cuéllar Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangareja, Farmacia de Gómez y García.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España

Francia y Portugal

46 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41

MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS
Depósito Central, 25 Montera, 25.